

Guayaquil, 5 de Marzo de 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía **MALENA C.A.**
Ciudad

De mis consideraciones.

En calidad de representante Legal de la Compañía **MALENA C.A.**, y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía someto a consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 de 2019.

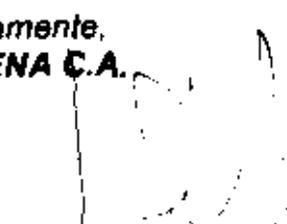
Del análisis del Balance General y cuentas de Resultados correspondientes al Ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2019, establecen con claridad los estados financieros, no registrando actividad alguna.

Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe de Comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado.

Atentamente,
MALENA C.A.



Abg. Lorraine Shephard de Frei
Representante Legal
C.I.# 0907604151